



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 52146

Minas, 25 de enero de 2022.

RESOLUCIÓN N° 005/2022.

VISTO: la licencia solicitada por la Sra. Yliana Zeballos al cargo de Edil de la Junta Departamental, desde el día 25 de enero al día 28 de enero de 2022 inclusive.

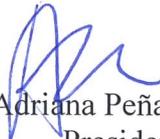
ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Concédese la licencia que solicita la Sra. Edil Yliana Zeballos desde el día 25 de enero al día 28 de enero de 2022 inclusive.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular, al primer suplente preferencial Sr. Omar Falero, por el término de dicha licencia.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino




Dra. Adriana Peña Hernández
Presidente